

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL
DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 15/03/24 al 25/03/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**



Área	Requisitos
174 Manicuría y depilación	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller• Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o• Egresado F.P Belleza (62) o• Egresado de Capacitación Manicuría 360 hs y Capacitación Depilación 360 hs• Acreditar actualizaciones desde el 2010
557 Peinados	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller.• Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o• Egresado de Bachillerato Profesional énfasis capilar o• Egresado de E.M.P Capilar• Actualización desde el 2010
474 Maquillaje	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller• Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o• Egresado F.P.S Maquillaje Integral o• Egresado de E.M.P de Maquillaje integral• Actualización desde el 2010
786 Taller de Mantenimiento Informático	<ol style="list-style-type: none">a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas, con curso de reparación y mantenimiento de PC, realizado en reconocidas instituciones, con una duración de no menos de 120 horas.b) Tecnólogo en Informática egresado de ANEP – UDELAR con Curso de Reparación y Mantenimiento de PC, realizado en Institución reconocida, con una duración de no menos de 120 horas.c) Ingeniero Tecnológico en Electrónica.d) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del CETPe) Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones. Perfil Laboral: Para los aspirantes con perfil académico a) o b): Experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático. - Para los aspirantes con perfil académico c): Experiencia docente en el área de informática y experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático por un mínimo de 2 años.